



Cerca de un 20% de las víctimas de accidentes de tránsito fatales en Chile, se deben a los efectos del alcohol en la conducción, constituyéndose estos como la segunda causa de muerte entre los 20 y 44 años de edad.

CONACE junto a la CONASET y concientes de las dificultades de las escuelas de conductores en lo relativo a la entrega de información sobre el riesgo del uso de drogas y alcohol, se han propuesto para el año 2009 apoyar y contribuir a la formación de conductores con responsabilidad social, propiciando temáticas preventivas de sensibilización e información y de la ingesta de alcohol y drogas asociada a la conducción.

El objetivo de la jornada es Capacitar a quienes tienen a su cargo la formación de conductores, sean éstos de escuelas de conductores profesionales o no profesionales de la Región, de manera que sean capaces de transmitir a sus estudiantes los conocimientos necesarios que permitan generar conciencia en éstos de los efectos negativos del alcohol al conducir vehículos motorizados, enfatizándose la incompatibilidad existente entre el consumo de alcohol y el desempeño seguro al conducir.

Alcohol y Conducción:

- * Efectos sobre la función psicomotora y sobre las capacidades del conductor
- * Aumenta el tiempo de reacción
- * Deteriora la coordinación bi-manual
- * Afecta la atención y la resistencia a la monotonía
- * Altera la capacidad para juzgar la velocidad, la distancia y la situación relativa del vehículo, así como la capacidad para seguir una trayectoria o hacer frente a una situación inesperada
- * Retrasa la recuperación de la vista después de la exposición al deslumbramiento
- * Capacidad de juicio sobre propias capacidades
- * Los efectos dependen de la concentración en sangre: a mayor concentración mayor

deterioro.

- * El alcohol no requiere digestión, es absorbido rápida y totalmente en el estómago e intestino proximal, se distribuye por todo el cuerpo a través de la sangre pero se concentra en el cerebro alterando el juicio y manera de pensar, el análisis, el razonamiento, los reflejos y el control.

CONACE ALCOHOL

Escrito por Gety Pavez Vidal
Miércoles, 12 de Agosto de 2009 23:14 -

o Consejos prácticos

1. No conducir si ha bebido alcohol
2. Evite subirse a un vehículo cuyo conductor se encuentre bajo los efectos del alcohol
3. Siempre utilice cinturón de seguridad
4. Respete los límites de velocidad establecidos por ley
5. Ceda el derecho preferente de paso a los peatones
6. Respetar las señalizaciones de tránsito
7. Antes de partir en una luz verde, observar que no venga nadie
8. Al llegar a un semáforo en verde que cambia a amarilla o roja, mantener baja la velocidad
9. No usar teléfono celular al conducir y abrocharse siempre el cinturón de seguridad.

